

sobre las materias indicadas en el artículo 17 del Reglamento antes citado.

Lo que comunico a VV. EE.

Madrid, 15 de diciembre de 1983.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Hector Alfonso Vigón Sánchez.

Frmos. Sres. ... Sres. ...

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

34115 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 11 de noviembre de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación, por la que se acuerda no realizar sorteo público y se determina la fecha, lugar y hora para la celebración del primer ejercicio.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de fecha 14 de noviembre de 1983, páginas 30670 y 30671, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de opositores que hacen valer su derecho a no repetir el primero y segundo ejercicios, en el turno 2.1, donde dice: «Dominguez Bautista, María, ... 7.800.099, 15 puntos en el primer ejercicio», debe decir: «Dominguez Bautista, María ... 7.800.099, 15 puntos en el primer ejercicio y 24 puntos en el segundo ejercicio».

En el turno 2.2, donde dice: «Chivite Otero, María del Carmen, ... 48.318.990, 21,0 en el primer ejercicio», debe decir: «Chivite Otero, María del Carmen ... 48.318.990, 21,5 puntos en el primer ejercicio».

MINISTERIO DEL INTERIOR

34116 *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1983, de la Dirección de la Seguridad de Estado, por la que se publica el Tribunal calificador para los exámenes del IX concurso-oposición para el ascenso a Teniente de la Policía Nacional.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden del Ministerio del Interior de 20 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 299), se nombra el Tribunal calificador para los exámenes del IX concurso-oposición para el ascenso a Teniente de la Policía Nacional, que estará compuesto por:

Presidentes: Excelentísimo señor don Félix Alcalá-Galiano Pérez, Inspector general del Cuerpo de la Policía Nacional.

Vocales:

Ilmo. Sr. Don Emilio Rosaleny Jiménez, Director de la Academia Especial de Oficiales de la Policía Nacional.

Ilmo. Sr. Don David Cervera Estévez, Teniente Coronel Jefe del Estado Mayor de la Inspección General de la Policía Nacional.

Señor don José Mateo Vives, Comandante Profesor de la Academia Especial de Oficiales de la Policía Nacional.

Señor don José Paredes Pedrosa, Comandante Jefe de la Tercera Sección del Estado Mayor de la Inspección General de la Policía Nacional.

Señor don José Vilches Rubiales, Comandante Profesor de la Academia Especial de Oficiales de la Policía Nacional.

Secretario: Señor don Pedro del Pozo Palazón, Comandante Secretario de Estudios de la Academia Especial de Oficiales de la Policía Nacional.

Vocales suplentes:

Ilmo. Sr. Don Miguel Vargas Morillo, Coronel con destino en la Primera Circunscripción de la Policía Nacional.

Señor don Francisco de Sousa y Francisco, Comandante Profesor de la Academia Especial de Oficiales de la Policía Nacional.

Señor don Agustín Alcazar Segura, Comandante Segundo Jefe de la Tercera Sección de Estado Mayor de la Inspección General de la Policía Nacional.

Señor don Fernando Gorostegui Méndez de Vigo, Comandante Profesor de la Academia Especial de Oficiales de la Policía Nacional.

Secretario suplente:

Señor don José L. Gonzalo Casanova, Comandante Profesor de la Academia Especial de Oficiales de la Policía Nacional.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector del Cuerpo de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

34117 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1983, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se rectifica la de 28 de octubre de 1983 que convoca concurso-oposición para la provisión de plazas de Camineros del Estado.*

Por Resolución de 28 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se convoca concurso-oposición para la provisión de plazas de Camineros del Estado.

Con el fin de completar y aclarar algunas de sus normas y para prever además la solución de los problemas que, especialmente en relación con la constitución de Tribunales, pueden derivarse de las próximas transferencias de competencias, en materia de carreteras, a las Comunidades Autónomas, esta Subsecretaría ha resuelto introducir las siguientes modificaciones:

Primera.—En la base quinta se añadirá: «5.4 Los vocales representantes de Camineros del Estado serán designados previa propuesta no vinculante de su Asociación Nacional, que deberá formularse en el plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.»

Segunda.—En el anexo I (relación de vacantes, 1. Servicios periféricos del MOPU) deben incluirse las siguientes plazas, pertenecientes todas ellas a la demarcación de carreteras del Estado en Cataluña.

Barcelona: Dos plazas de Capataces de Cuadrilla en turno restringido.

Gerona: Cinco plazas de Camineros; dos plazas de Capataces de Cuadrilla en turno libre y una en turno restringido; una plaza de Capataz de Brigada en turno restringido.

Lérida: 12 plazas de Camineros, una plaza de Capataz de Cuadrilla en turno libre y una en turno restringido.

Quedan suprimidas todas las plazas correspondientes a Tarragona.

Tercera.—Cuando no existan funcionarios afectos a la Jefatura de Carreteras correspondiente en número suficiente para integrar los Tribunales respectivos, se podrá designar como miembro de éstos a funcionarios ya transferidos o con destino en otras provincias, indistintamente. Excepcionalmente, y cuando no fuera posible cubrir en la forma indicada el puesto de vocal correspondiente al Cuerpo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, podrá ser designado para el mismo un Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes a que se refiere la base 3.3 de la convocatoria comenzará a contarse a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Madrid, 15 de diciembre de 1983.—El Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

34118 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1983, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca a los opositores para la provisión de 4 plazas de la Escala Administrativa, para comenzar los ejercicios a las diez horas del día 27 de enero de 1984.*

Reunido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 4 plazas de la Escala Administrativa de esta Universidad, convocadas por resolución de 16 de abril de 1982.